SECRETARIA DE OBRAS

GOBERNACIÓN
XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

PAVIMENTO PETREO – EMPEDRADO.
ACTA DE INICIO

En la Ciudad de Pedro Juan Caballero, en la dependencia de la secretaria de obras de la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay siendo las 07:30 horas del **5 de DICIEMBRE** año 2019 se reúnen por una parte el **SR. CARLOS E. ORTIZ RIVAS,** Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay, el Fiscal de Obras **Ing. FELIX GOMEZ CORONEL** y por otra parte el **SR. JOSÉ DOMINGO GONZALEZ PEÑA,** en representación a la Empresa **TAPERA CONSTRUCCIONES** a fin de dar inicio los trabajos estipulados en el **Contrato N° 29/2019 - ID N° 372860 - LCO N°10/2019 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO TIPO (EMPEDRADO) –** en la ciudad de Pedro Juan Caballero.

Con el presente acto quedan oficialmente iniciados los trabajos del contrato mencionado más arriba quedando computados la fecha, y plazo de la ejecución de los trabajos a partir de la fecha.

No habiendo otro punto que tratar y en prueba de conformidad firman las partes el presente documento en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor para un solo efecto siendo las 10:30 horas.

SR. DOMINGO GONZALEZ PEÑA.
Representante Legal.
TAPERA CONSTRUCCIONES.

TAPERA CONSTRUCCIONES
De: José Domingo González Peña
RUC 435139-8 - Tel.: (0336) 271366
J.J. Martínez esq. Lomas Valentina
Pedro Juan Caballero - Concepción - Py.

SR. CARLOS ORTIZ.
Secretario de Obras Gobernación.
Del XIII Departamento de Amambay.

ING. FELIX GOMEZ CORONEL.
Fiscal de Obras.